



INSTITUCION EDUCATIVA “Francisco Luis Hernández Betancur”
Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos
Aprobado por Res. Deptal. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Mpal. 0490 de 2004 para Educación Media
Razón Social – Res. Deptal. 16209 de 2002 y Res Mpal. 033 de 2003 DANE 105001017876.-01 - NIT 811019153 – 4

INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA EN CONTEXTO DE CIUDAD

Información general del Establecimiento Educativo

- **Nombre del Establecimiento Educativo:** Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur
- **Sector al que pertenece:** Oficial
- **Núcleo Educativo:** 918
- **Nombre del rector:** Fernando Vargas Rojas
- **Número de sedes:** 1
- **Dirección de la sede principal:** Calle 87 N° 50AA – 21
- **Teléfono de la sede principal:** 2368970 / 4448971 / 3207281651
- **Correo electrónico:** iefranciscoluishern@medellin.gov.co
- iefranciscoluis@iefranciscoluis.edu.co - fvargas@iefranciscoluis.edu.co
- **Niveles que atiende:** Preescolar, básica y media
- **Comuna:** 4 Barrio Aranjuez
- **Número de estudiantes:** 903
- **Número de docentes:** 52
- **Número de directivos:** 3
- **Certificado de la cuenta bancaria de la Institución Educativa:** Banco de Bogotá. Cuenta de ahorro 386559645

Información general de la Experiencia en Convivencia Escolar

Nombre de la experiencia: Inclusión y Convivencia desde el Contexto de Ciudad

Tiempo de desarrollo de la experiencia: 13 años

Responsables:

- **Fernando Vargas Rojas:** Trabaja en la jornada de la mañana y de la tarde Email: fvargas@iefranciscoluis.edu.co Teléfono: 3207281651 Rol: Rector de la Institución; veedor de los procesos de convivencia y de cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en la misma.
- **Yeny Mejía Álvarez:** Trabaja medio tiempo de la jornada de la mañana y tiempo completo de la jornada de la tarde Email: ymejia@iefranciscoluis.edu.co Teléfonos: 5841369 / 3127340870 Rol: Coordinadora de los procesos de convivencia con los niveles preescolar y primaria.
- **Blanca Otilia Gómez:** Trabaja en la jornada de la tarde. Email: bgomez@iefranciscoluis.edu.co Teléfono: 3007759621 Rol: Apoya junto con los profesionales de la UAI los procesos que se llevan a cabo a través de la escuela de padres, y sexualidad.
- **Sandra Samirna Ramírez Rivera:** trabaja en la jornada de la mañana. Email: sramirez@iefranciscoluis.edu.co Teléfonos: 2131702 /3012425076 Rol: Líder de los procesos de convivencia a nivel institucional
- Los siguientes son los docentes que acompañan desde diferentes líneas el desarrollo de la experiencia:
Gloria María López Pineda, Eldy Eliana Zuluaga Soto, Julieta Pinto González, Navis Sepúlveda Rueda, Martha Hernández, Clara Inés Montoya, Silvia Gómez Angarita, Renzon Flórez Londoño, Dora Almanza, Isabel Cristina Betancur Caro y Gonzalo de Jesús Garzón.

Población beneficiaria de la experiencia: Estudiantes, docentes, directivos docentes, familias, comunidad vecinal, estudiantes universitarios, personal de apoyo pedagógico, personal de apoyo logístico y de servicios generales.

CONTEXTO

Inclusión y convivencia en contexto de ciudad

“Aprendiendo y construyendo juntos por el respeto y la diversidad”

La Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur, en adelante IEFLHB, se encuentra en una zona marcada por la violencia y la lucha de poderes entre grupos al



INSTITUCION EDUCATIVA “Francisco Luis Hernández Betancur

Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos

Aprobado por Res. Deptal. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Mpal. 0490 de 2004 para Educación Media

Razón Social – Res. Deptal. 16209 de 2002 y Res Mpal. 033 de 2003 DANE 105001017876.-01 - NIT 811019153 – 4

margen de la Ley; en esta cultura barrial impera la ley del más fuerte, los conflictos se resuelven por vías de hecho, no importa arrasar o destruir al otro, porque los intereses particulares priman sobre los colectivos, el respeto se gana intimidando y generando miedo.

Por otro lado, nuestra institución atiende población en situación de discapacidad visual, auditiva, cognitiva, con diagnósticos de tipo comportamental y sin discapacidad, a quienes denominamos como “*regulares*”, ofreciéndoles un espacio en donde confluye la diversidad, y se potencializan sus habilidades artísticas, deportivas, de convivencia, tecnológicas y comunicativas, con apoyo de sus familias; no obstante, la mirada social hacia las personas en situación de discapacidad, que tiende a la subvaloración, debido a que son vistos históricamente como sujetos con capacidades reducidas, propicia la construcción de relaciones interpersonales que tienden al abuso, la indiferencia y/o la negación de oportunidades para el desarrollo humano y la participación social.

Años atrás la institución vivía a diario esta realidad, el clima de convivencia estaba permeado por esta manera particular de convivir: relaciones interpersonales mediadas por la violencia, comunicación agresiva, reclamos constantes, falta de tolerancia, matoneo, intimidación, exclusión, segregación, desvalorización y prejuicio. Era un ambiente de vulneración al “otro” disminuido, devaluado, desprestigiado, solo por ser débil y no poseer armas, por no usar la violencia para imponerse. “Yo domino porque soy fuerte”, consigna que acreditaban los estudiantes que agredían tanto física como verbalmente a sus compañeros.

En sus comienzos (1925-2003) la Institución Educativa atendía exclusivamente población ciega y sorda proveniente de las diferentes comunas de la ciudad de Medellín y de algunos municipios del área metropolitana; con las nuevas políticas educativas, a partir del año 2003, se da la llegada de los estudiantes oyentes quienes al interior de la misma son reconocidos como “*estudiantes regulares*”, y en el año 2013 llegan los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva y con diagnósticos de tipo comportamental (Trastorno de Déficit Atencional -TDAH- e Hiperactividad y Trastorno Opositor Desafiante -TOD-). Este proceso se entendió como inclusión a la inversa, las prácticas que se dieron obstaculizaron el acercamiento entre las multiculturalidades que se hacían presentes, por un lado, los celos y sentimientos de invasión que sentían los estudiantes ciegos y sordos al ver ocupar su espacio, y por el otro, los recién llegados se fueron cansando de ser los responsables de todo lo malo que pasaba en la institución; esto hacía que cualquier situación por pequeña que fuera, se convirtiera en motivo para el desencuentro, llegando al punto de citarse a las afueras de la institución para agredirse físicamente, armados de herramientas escolares como tijeras, lapiceros, lápices, esperando cualquier movimiento del otro para atacar y dañar como bandos enemigos.

Desde el año 2005 nos propusimos iniciar un trabajo de desmitificación y acercamiento para el reconocimiento de las diferencias, generando proyectos educativos y lúdico-recreativos que hicieran énfasis en la educación inclusiva y la convivencia escolar, para mejorar no sólo los procesos académicos, sino también la convivencia con proyección social en diferentes espacios de la ciudad. Esta propuesta se anticipa a la promulgación de la normatividad que reglamenta y exige, ocho años después, la creación del “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la



INSTITUCION EDUCATIVA “Francisco Luis Hernández Betancur

Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos

Aprobado por Res. Deptal. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Mpal. 0490 de 2004 para Educación Media

Razón Social – Res. Deptal. 16209 de 2002 y Res Mpal. 033 de 2003 DANE 105001017876.-01 - NIT 811019153 – 4

educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.” (Ley 1620 y Decreto Reglamentario 1965 de 2013)

La experiencia pedagógica “Aprendiendo a Convivir”, que recoge el principio “Aprendiendo y construyendo juntos por el respeto y la diversidad”, trabaja por el bienestar y la inclusión de la comunidad educativa, fortaleciendo habilidades de convivencia y participación los diferentes actores, por medio de estrategias acordes con las particularidades de los estudiantes y desarrollando acciones encaminadas a fortalecer sus habilidades. Se utilizan metodologías diversas como estrategia inclusiva, a través de las cuales estudiantes y familias se vinculan de manera protagónica en los talleres de sensibilización, las escuelas de familias, jornadas de capacitación, reflexión, entre otras.

“Es así como esta experiencia cada vez ha tenido más forma, fuerza y reconocimiento; se pasó de pensar estrategias para tratar de menguar dificultades cotidianas en la vida de los estudiantes, para volverse en un eje central y vivo de una dinámica escolar, es satisfactorio observar como cada vez se fueron uniendo compañeros a este lindo trabajo” (Ramírez; S. 2015. Experiencia significativa ganadora de la Mención Luis Fernando Vélez Vélez)

Esta propuesta centrada en promover la sana convivencia, tuvo en cuenta las diferencias comunicativas, sociales, cognitivas, y otras, que confluyen en la institución, requiriendo vincular en su propósito a los demás proyectos y estrategias pedagógicas que se describen más adelante; lo cual sugirió, además, la necesidad de resignificar nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En el año 2014 se realizó un DRP (Diagnóstico Rápido Participativo) a la luz de las políticas de educación inclusiva, el enfoque de derechos humanos y la formación en competencias ciudadanas, logrando que estas premisas se convirtieran en el eje transversal para el diseño de propuestas de formación institucional. Por esta razón, nos definimos como *“una institución educativa pública, que ofrece educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, promoviendo el respeto, valoración y aceptación de la diversidad de los estudiantes: sus propias habilidades cognitivas, físicas, sensoriales, psicológicas y culturales, con un enfoque en políticas, culturas y prácticas pedagógicas inclusivas, ajustes razonables y en sana convivencia.”* (P.E.I. – Misión, 2014).

Se revisaron y se valoraron enfoques conceptuales y teóricos desde diferentes postulados, acogiendo algunas perspectivas que constituyen la carta de navegación vigente para educar en nuestro contexto. Por consiguiente, definimos nuestro “modelo pedagógico innovador, integrador y participativo”, desde el enfoque socio-crítico y desarrollista, el cual *“no es un modelo único, ya que recoge aspectos de varios modelos (Conductista, Desarrollista, Social), teniendo en cuenta el contexto, los recursos, la cultura, la visión y la misión de la Institución, el cual propende por el desarrollo de un ser humano integral, capaz de ser líder, autocrítico, reflexivo responsable de su propio conocimiento. Es por ello que, mediante acciones sistemáticas y armónicas, se hace didáctico-teórico el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediado por la participación colectiva y la investigación.”* (PEI – Modelo Pedagógico, 2014)

Nuestros estudiantes se conciben desde el Proyecto Educativo Institucional como agentes protagónicos en el proceso de aprendizaje y en la conformación de una cultura capaz de *comprender, aceptar y valorar las diferentes condiciones de las personas, sus fortalezas, habilidades y capacidades. “Contribuye con sus actitudes en la construcción de una sana convivencia, identifica, potencializa y desarrolla sus talentos individuales; además, reconoce oportunidades, propone acciones, gestiona soluciones y fija metas para alcanzarlas.”* (P.E.I., 2014)



Nuestros egresados se auto reconocen como sujetos de aprendizaje, con capacidades y limitaciones que pueden resolver con disciplina en cualquier proceso o ciclo formativo, valoran y respetan las diferencias individuales en cualquier contexto de ciudad, siendo capaces de comprender y asumir las particularidades comunicativas, sociales y culturales de los sujetos que les rodean, son sensibles a las transformaciones sociales y ambientales haciéndose responsables de cuidar la naturaleza y el medio ambiente, como ciudadanos autónomos, que aportan al desarrollo de prácticas y culturas inclusivas en el ámbito familiar, escolar y social.

Las familias *“acompañan los procesos formativos de sus hijos e hijas, apoyan los programas y actividades institucionales, están atentas a los llamados que hace la institución para el beneficio del estudiante, promueven los valores institucionales, [...] acoge las sugerencias y recomendaciones dadas por los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo”*. (P.E.I., 2014).

La resignificación de nuestro PEI sugirió que, en adelante los proyectos obligatorios y otros proyectos institucionales, constituyeran un entramado de estrategias para la reconfiguración del tejido social hacia la educación inclusiva, la equidad, la participación y la posibilidad de vivir juntos. Dentro de estas acciones se materializa la transversalidad de nuestro modelo pedagógico a los ejes transversales del currículo, el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE y el Manual de Convivencia, lo cual fortaleció las prácticas y estrategias pedagógicas, y generó nuevos proyectos educativos.

A continuación se describen sucintamente algunos de los proyectos pedagógicos inclusivos que se desarrollan en la institución, bajo los parámetros de las políticas y orientaciones que propone el Ministerio de Educación Nacional, como lo son el Índice de Educación Inclusiva (2009-2012), la Ley 1620 y el Decreto Reglamentario 1965 de 2013, para fortalecer la sana convivencia y el ejercicio de los Derechos Humanos en los ámbitos personal, escolar, familiar y social, que convergen en el contexto de ciudad.

PROCESO DE DESARROLLO

Experiencias significativas:

1. [Aprendiendo a convivir](#)

Concebir una institución educativa sin violencia pareciera pertenecer al campo de las utopías, teniendo en cuenta que las instituciones educativas se constituyen en un escenario en el que confluyen individuos con historias de vida impactadas por conflictos familiares, barriales, nacionales, etc. La IEFLHB no está exenta de esta realidad, y como ya se ha mencionado, se encuentra ubicada en una zona enmarcada por la violencia y la lucha de poderes de grupos al margen de la Ley, donde los conflictos se resuelven a suerte de imponerse y hacer daño sin importar las consecuencias, se invoca la fuerza como principio de supervivencia, para hacerse respetar desde la intimidación, generando miedo en el otro.

Las relaciones de los estudiantes se perciben cada vez más distantes de ambientes de aprendizajes sanos y seguros, ignorando que los conflictos en el marco de las diferencias se convierten en oportunidades de aprendizaje para vivir juntos. Ante este clima, se empieza a trabajar en el año 2005 desde una estrategia del conflicto como



oportunidad de aprendizaje y no desde lo punitivo, fortaleciéndose año tras año hasta la actualidad, para mejorar la convivencia escolar.

Esta experiencia partió del anhelo de acercar a dos poblaciones que en su proceso de integración, inclusión a la inversa, denominada así porque es diferente a como se planteaba en las demás instituciones de la ciudad y del país, en tanto el recibimiento de los estudiantes "regulares" por parte de la población en situación de discapacidad sensorial (auditiva y/o visual), se tornó traumática, incómoda, negativa; obligándonos a construir una propuesta que articulara todas las áreas para mejorar los ambientes de aprendizaje, aprender a convivir, participar, reflexionar y recrear de manera positiva nuestras historias de vida.

En el desarrollo de este proyecto se han implementado diferentes actividades, que se consolidan con la conformación de un Comité de Convivencia en el 2006, por los docentes (Blanca Otilia Gómez Serna, Edilberto Patiño Patiño y Sandra Sarmina Ramírez Rivera) que de manera voluntaria manifestaron el interés por trabajar en fortalecer la convivencia escolar y el clima institucional.

Todo esto contribuye día a día, al fortalecimiento del ser, específicamente en la empatía que se logra con los otros, permitiendo reconocer que el conflicto hace parte de la vida, que requiere de la reflexiones y acciones conjuntas, si queremos construir relaciones saludables.

2. Proyecto de Educación Sexual: equidad de género y ciudadanía

La poca tolerancia a la diversidad sexual, la curiosidad, los mitos, los tabúes, las temáticas sexuales, el desconocimiento del cuerpo, entre otras limitaciones para vivir una sexualidad desde la sana convivencia y el respeto por las diferencias, nos impulsan a re-conocer e intervenir los imaginarios de los estudiantes, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos; mediante el *Proyecto de Educación sexual: equidad de género y ciudadanía*, con el fin de promover nuevas formas de relacionarnos con nosotros mismos, en el entre nos y con nuestro entorno.

Esta propuesta busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la sexualidad responsable, con actitudes y valores que favorezcan la dignidad humana, los derechos sexuales y reproductivos; formando ciudadanos autónomos, capaces de establecer relaciones basadas en el afecto, el respeto y la equidad, para transformar el ser y fomentar relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Se desarrolla a partir de un enfoque humanista, desde la perspectiva de equidad de género, el respeto por las diferencias en la construcción de identidades, el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos, que rescatan el respeto por la dignidad humana.

La ruta metodológica permite la transversalización de las diferentes áreas del currículo; no obstante, entendemos como obligatoria la participación de ética, religión, filosofía, ciencias sociales, ciencias naturales, educación artística y educación física, como espacios fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, en los cuales se atienden problemáticas e inquietudes que permiten la promoción de estilos de vida saludables.

Dentro de las actividades que se desarrollan a nivel institucional, se cuenta la capacitación continua y permanente del equipo docente encargado de orientar el proyecto, difundirlo a la comunidad educativa y movilizar las acciones propuestas a nivel institucional.



Este equipo de trabajo, cuenta con el apoyo interinstitucional e interdisciplinario, del cual hace parte el equipo de Convivencia de la Secretaría de Educación Municipal, que destina a una profesional en psicología, para asesorar el proyecto y brindar atención individual en casos específicos, además, ésta contribuye con la gestión de otros profesionales en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, que asisten como talleristas de temáticas, seleccionadas y priorizadas por la Institución, para avanzar en los procesos formativos de la comunidad educativa (estudiantes, familias y docentes). Contamos también con el apoyo psicopedagógico de la Unidad de Atención Integral (UAI) para atender los casos diferenciados de acuerdo con las necesidades educativas que se presentan; este equipo interdisciplinario, brinda asesorías individuales y grupales relacionados con equidad de género, violencia intrafamiliar y de medios de comunicación (televisión e Internet), factores protectores y de riesgo en el manejo de la sexualidad, inclusión y diversidad sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientaciones ministeriales del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en Colombia.

Y el sector salud, se vincula a través de campañas y talleres para la promoción de estilos de vida saludable, de sensibilización en autocuidado, información sobre Infecciones de Transmisión Sexual y vacunación.

Cada docente en su aula, desde las temáticas que se ajustan a su área de desempeño, se compromete con el desarrollo de la sexualidad y la construcción de estilos de vida saludables; además, se propicia la interacción entre los grupos, con actividades lúdicas y vivenciales como el Carrusel de la Sexualidad 2014, 2015, 2016; campañas visuales a través de carteleras (AMAR ES...), talleres diferenciados por ciclos escolares y niveles de desarrollo, con espacios para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, que permiten un clima cálido, tranquilo, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos.

3. Escuela en familia

Es una estrategia institucional dirigida a familiares, cuidadores y/o acudientes, cuyo propósito consiste en generar espacios de empoderamiento y autorreflexión, desde el principio de corresponsabilidad en la formación de valores, derechos, deberes, convivencia, inclusión y participación ciudadana, así como el acompañamiento en los procesos de aprendizaje para la formación integral de sus hijos. El Proyecto brinda herramientas conceptuales, prácticas y lúdicas que pretenden:

- Sensibilizar a las familias y cuidadores sobre las necesidades educativas que se presentan en las etapas del desarrollo humano, teniendo en cuenta las diferencias individuales (situación de discapacidad, desplazamiento, etc.) y otras, derivadas de las oportunidades o barreras que se evidencian en los entornos familiar, escolar y social.
- Potenciar la comunicación y el afecto como elementos fundamentales de la convivencia familiar.
- Promover estrategias de afrontamiento en relación con problemáticas socioculturales según el ciclo vital en el que se encuentran sus hijos.
- Fortalecer los valores y principios del P.E.I. en el marco de la educación inclusiva, la sana convivencia y las competencias ciudadanas.



4. Aula de apoyo especializada “creciendo juntos” para niños y niñas en situación de discapacidad

Con la llegada de los estudiantes “regulares”, se creó el Aula de Apoyo en el 2002, con el objetivo de brindar los apoyos requeridos para la participación en actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas de la población con discapacidad sensorial (auditiva y visual). Este espacio vincula a familias y acudientes a las diferentes estrategias implementadas para que, mediante el ejercicio de corresponsabilidad, avancen y visibilicen los procesos de independencia, seguridad y autonomía en el desarrollo de sus hijos e hijas.

La estrategia de atención a estudiantes en situación de discapacidad visual, se funda tres procesos básicos que hacen posible la participación activa de cada estudiante en el aula:

- Atención directa y permanente al estudiante, y capacitación a familias y acudientes, en áreas tiflológicas, que permiten “*correr las cortinas de la ceguera y de la inseguridad de los niños*”.
- Capacitación a familias y acudientes para la aceptación de la discapacidad: sensibilización, elaboración del duelo y aceptación de la ceguera de sus hijos.
- Asesoría y capacitación a docentes en áreas tiflológicas y estrategias para aproximar a los estudiantes a los procesos definidos en el currículo formal.

Para aquellos estudiantes de la básica secundaria, el aula de apoyo brinda asesoría en: matemáticas (álgebra y trigonometría), ciencias naturales (química y física), humanidades (lengua castellana e inglés) y en educación física (ajedrez, atletismo, natación y goalball).

El aula de apoyo gestiona a nivel interinstitucional, la financiación e implementación de proyectos de formación extracurricular, en los ámbitos cultural, deportivo y recreativo, como son:

Enseñanza del manejo del iPad, para acceder a la tecnología y a la informática: convenio con la Fundación Uno Más Uno, que se establece desde el 2014 para la enseñanza de la informática a la población en situación de discapacidad visual, a través de los programas de Voiceover y del Siri.

Iniciación musical (flauta y coro): esta Fundación también desarrolla una propuesta de música para estudiantes en situación de discapacidad visual, a través de la dotación de instrumentos de percusión, viento y teclado. Los estudiantes adscritos, reciben clases, interpretan piezas musicales y realizan presentaciones en diferentes escenarios de ciudad.

Cabe resaltar que, en el año 2013, esta experiencia obtuvo la *Medalla cívica Luis Fernando Vélez* otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, a través de los “Premios Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación”.

5. Centro de Logogenia (Aula de Apoyo para estudiantes en situación de discapacidad auditiva)

Desde el año 2013, se suscribe un convenio interinstitucional entre la Fundación Dime Colombia y la IEFLHB, a partir del cual el Consejo Directivo acuerda la creación del “*Centro de Logogenia y Logodáctica*”, siendo la única institución oficial que ofrece



apoyos especializados para los estudiantes sordos en la enseñanza del español como segunda lengua. Actualmente, esta experiencia se desarrolla en la Básica Primaria, y se proyecta ampliar la cobertura para el bachillerato.

A través de este Convenio, los docentes de la Institución se capacitan continuamente como logogenistas, en la modalidad de Diplomados (en Logogenia y Logodáctica), en los cuales se construyen estrategias pedagógicas innovadoras para los estudiantes sordos (actividades grupales e individuales, juegos de mesa, juegos simbólicos, adaptación y lectura de cuentos, actividades interactivas Online) y sus familias, quienes juegan un papel fundamental; a estas últimas, se ofrecen talleres para el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, hábitos de estudio, tareas escolares, entre otros temas, con el fin de que ellas puedan acompañar en casa las actividades complementarias propuestas para sus hijos.

Cabe resaltar el apoyo que otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, realizan a este proyecto, tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Programa Buen Comienzo, la Red de Bibliotecas de Medellín y La Red de Pediatría de Antioquia. Estas instituciones aportan a la consolidación del proceso y la permanencia en el tiempo aportando en la cualificación del equipo de trabajo, dotación de materiales y recursos didácticos, además, nos hemos convertido en centro de prácticas para la formación de otros logogenistas de la ciudad de Medellín.

De esta manera el Proyecto de Logogenia aporta institucionalmente a la inclusión educativa y a la convivencia, generando procesos de enseñanza-aprendizaje y brindando herramientas que permiten a la población sorda participar activamente en el aula de clases, y acercarse a los saberes del español escrito como segunda lengua.

6. Grupo Manos Blancas

Conformado por estudiantes en situación de discapacidad auditiva, inicia en el año 2001 como una posibilidad de interacción, entre sordos y oyentes, con su lema "Escucho con mis ojos, hablo con mis manos, pero al igual que tú... siento con mi corazón" (Anónimo). Durante quince años de historia, los sordos se han dado a conocer como una comunidad con capacidades artísticas, interpretando canciones en Lengua de Señas Colombiana (LSC); lo cual ha permitido generar encuentros y disminuir las diferencias con los oyentes, mostrando que la inclusión es posible, si se quiere y se respetan las particularidades.

Este proyecto promueve y difunde la lengua de señas, convirtiéndose en una oportunidad para resaltar la dignidad del sordo como un sujeto con capacidades diversas, que participa de manera activa en los entornos que habita, capaz de incidir y modificar las representaciones sociales que se han construido históricamente frente a esta población, tales como: *"los sordos son mudos, no entienden, tienen retardo mental, no se pueden comunicar, los sordos son malgeniados, agresivos, violentos."* (Estudiante Regular).

En primer lugar, se transforman las familias de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva (con hipoacusia y sordos), que han sido profundamente marcadas durante las presentaciones, y en general, con el hecho de que uno de sus integrantes haga parte del Grupo Manos Blancas, convirtiéndose en un espacio para estrechar el vínculo entre la Institución y las familias; además, ha logrado sensibilizar a



las familias frente a la necesidad de aprender LSC para mejorar la comunicación y garantizar acompañamiento en los procesos formativos de sus hijos.

La comunidad sorda, considerada una minoría lingüística en Colombia, en la cotidianidad encuentra múltiples barreras para comunicarse con oyentes, y pese a los intentos de inclusión en este sentido, aún se hallan marginados de las mayorías; en el Grupo Manos Blancas han encontrado una oportunidad para reivindicarse socialmente, darse a conocer, reconocerse y mostrarse como personas capaces y valiosas, con grandes habilidades y talentos, con la posibilidad de comunicarse a través del lenguaje universal de la música, encontrando de esta manera un puente de comunicación que nos es común en la interculturalidad.

7. Proyecto Lengua de Señas Colombiana para la comunidad

Con este proyecto la Institución busca mejorar los canales de comunicación de sus estudiantes en situación de discapacidad sensorial de tipo auditivo (con hipoacusia y sordos), por medio de la enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana (L.S.C.) a la comunidad educativa, para promover la inclusión y participación.

Entendiendo que la comunicación es un componente fundamental dentro de la dinámica escolar, los estudiantes sordos se comunican por medio de su idioma natural que es la L.S.C., es una lengua que se expresa en forma viso-manual-gestual, tiene una gramática propia y es ágrafa (no tiene escritura). De la necesidad de cualificación a los docentes interesados en el aprendizaje de la L.S.C. para desempeñar su labor con esta población, surge la idea de extender la capacitación a los núcleos familiares de los estudiantes sordos para fortalecer la comunicación y el acompañamiento de sus familias en el ámbito escolar y social, incidiendo significativamente en el desarrollo cognitivo, lingüístico y académico de los estudiantes.

En los primeros años se observó la necesidad de abrir el espacio para todos los miembros de la comunidad educativa que estuvieran interesados en aprender a comunicarse de manera efectiva con los estudiantes sordos, como una forma de sensibilizar a la comunidad a través de la difusión de la lengua, y de incluir a la población sorda en la comunidad misma. Por ello, actualmente los talleres de L.S.C. se ofrecen para: docentes, directivos docentes, estudiantes de la institución educativa, acudientes, familiares de estudiantes, practicantes de universidades, empleados administrativos, de servicios generales y personal de vigilancia.

Los talleres son brindados por el grupo de modelos lingüísticos de la institución educativa (que son personas sordas adultas competentes en la L.S.C.), con la orientación de la docente Julieta Pinto González, bajo la metodología de inmersión en contextos significativos, que promueve el aprendizaje por medio de la interacción y práctica en situaciones cotidianas, permitiendo que cada participante se enfrente al uso de la lengua en contexto.

El proyecto está compuesto por cuatro niveles de formación: inicial, básico, intermedio y avanzado, con una oferta de talleres semestrales, con 10 sesiones de trabajo, de dos horas cada una. Además, se tienen en cuenta las diferencias en la disponibilidad de horarios, especialmente de las familias, por lo que se abren grupos en la mañana, en la tarde y los sábados en la mañana. Actualmente, se ofrece esta capacitación durante la jornada escolar para los estudiantes oyentes de la básica primaria, lo cual se entiende



como formación en segunda lengua articulada al área de Humanidades y Lengua Castellana.

La promoción del aprendizaje de la lengua de señas en toda la comunidad, se abre un verdadero espacio de inclusión para los estudiantes sordos, quienes hasta hace poco se veían limitados al servicio de interpretación en espacios escolares por fuera del aula de clases. La participación en los talleres ha sido positiva para la comunidad educativa en general, en tanto que pueden comunicarse por sus propios medios, sin requerir intérprete, con los estudiantes sordos. A nivel familiar, ha mejorado el acompañamiento de familiares y/o acudientes hacia sus hijos, la comunicación y el diálogo permiten compartir con ellos la experiencia de crecer siendo sordos, en un mundo de oyentes. En la comunidad educativa se han disminuido las barreras comunicativas, y con ello, las diferencias entre todos los estudiantes de la institución.

A través de los talleres de L.S.C. favorecemos la convivencia, la equidad y la inclusión de nuestros estudiantes sordos, quienes se sienten felices de poder interactuar en sus hogares y en diferentes espacios de la jornada escolar, ampliando sus posibilidades de participación social.

8. Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre

El área de Educación Física, Recreación y Deporte, con su proyecto de "aprovechamiento del tiempo libre", desarrolla procesos orientados desde la educación inclusiva para el fortalecimiento de la sana convivencia, para el fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable, reconocimiento y valoración de sí mismo y trabajo colaborativo; en este sentido, aprovechar el tiempo libre, se justifica en la medida en que se contribuye a la formación integral del ser humano, contemplando las particularidades de cada estudiante y las dimensiones del desarrollo: cognoscitiva, psicomotricidad, afectiva, psicológica, social, comunicativa, recreativa y lúdica.

El proyecto se desarrolla mediante una estrategia *activa-participativa*, que tiene en cuenta las diferencias aptitudinales a nivel individual y grupal para el aprovechamiento de las actividades orientadas a la utilización adecuada del tiempo libre. A través de esta propuesta ofrecemos espacios alternativos e innovadores a la comunidad educativa, diseñados para vivenciar, experimentar, construir y producir variadas formas de expresión a cultural, recreativa y deportiva; de esta manera nos proyectamos dentro y fuera de la comunidad educativa, con la participación en eventos recreativos, deportivos y culturales, en el contexto de ciudad y área metropolitana, programados por el INDER, Special Olympic, CAIPD - Sabaneta, FIDES, Club Nedisco, las Ligas de Indeportes, entre otras.

Las actividades propuestas se proyectan en diferentes momentos del cronograma anual, a saber: torneo deportivo interclases, Copa 90 años IEFLHB, participación en juegos supérate individuales, día de la juventud y el deporte, deportes en interclases en Goalball, Futsal, natación, atletismo, ajedrez, tenis de mesa, Festival de rondas, clasificatorios del INDER con supérate e intercambios académicos con profesionales internacionales. Semilleros deportivos con grupos diferenciados por necesidades educativas según la situación de discapacidad sensorial (auditiva y/o visual), cognitiva, comportamental y los denominados regulares; capacitación en Boccia (para estudiantes con movilidad reducida), semilleros de Rugby, Ultimate, Futsal femenino, Fútbol masculino, Hockey sobre césped y Porrismo, participación en festival de fútbol con



discapacidad cognitiva con el Club Atlético Nacional, Olimpiadas deportivas y recreativas de Sabaneta, participación y proyección a la comunidad con el Programa de Presupuesto Participativo en Natación, Nado Sincronizado y Hidroaeróbicos, Dotación del GYM, reactivación del Club Deportivo Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur (I.E.F.L.H.B.); además, se participa en la mesa de Educación Física del núcleo 918, con la representación de la docente Navis Sepúlveda como coordinadora de la mesa.

Por otro lado, se propone la cualificación de docentes, especialmente de la Básica Primaria, en el área de Educación Física, a través de la circulación virtual de los folletos “En Forma con la I.E.F.L.H.B.”, que consiste en generar folletos informativos de salud, deporte, higiene y actividad física.

El “Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre”, cuenta con un apoyo interinstitucional que permite llevar a cabo las actividades y reorientar sus propuestas mediante la lectura externa del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Universidad Católica de Oriente (UCO) y el Instituto de Deporte y Recreación (INDER).

De esta manera, hemos logrado impactar a la comunidad educativa y proyectarnos a nivel local y departamental, generando en el día a día, una mejor participación e interés por el área de educación física por parte de los estudiantes, fortaleciendo las competencias ciudadanas y favoreciendo procesos de inclusión con la interacción de los diferentes grados académicos en los torneos interclases, disminución de los conflictos en horas de estudio y descanso, trabajo en equipo, participación de los estudiantes con más autonomía y sentido de pertenencia con los espacios locativos de la institución. Potenciando valores de reconocimiento de habilidades, respeto por las diferencias, configuración de identidades diversas; el cuidado de sí, el cuidado de los otros y del entorno, como principios fundamentales de nuestro PEI, para la sana convivencia, la protección de la vida y el desarrollo de competencias ciudadanas.

9. Plan Lector Institucional

En un mundo globalizado en el que ocurren más desencuentros que encuentros, el área de Humanidades de nuestra institución ha querido que las palabras se constituyan en el lazo que une a la multiplicidad de quienes conviven en ella, palabras que adquieren en nuestro colegio tantas formas como sujetos la habitan: las hay gestuales, en puntos, habladas, susurradas, lentas y escritas. En nuestro plan lector, tenemos entonces, concatenados bajo el parámetro anterior, tres líneas de trabajo en los que toma vida la creatividad lingüística de todos los integrantes de la comunidad educativa: Leer en-seña, Revista Skholé y En la variedad está el leer.

9.1. Leer En-seña: promoción y animación a la lectura y a la escritura en la pluralidad.

Leer en-seña, surge de la necesidad de potenciar la lectura y la escritura en estudiantes de la Básica Primaria con y sin discapacidad (ciegos, sordos, discapacidad cognitiva, discapacidad motora, discapacidad asociada). Se propone fomentar el placer y el hábito por la lectura y la escritura en los estudiantes, puedan expresar, comunicar, informar y participar activamente en la construcción de sociedad; utilizando elementos necesarios como: Lengua de Señas Colombiana, Braille, imágenes, alto relieve, escritos en tinta,



INSTITUCION EDUCATIVA “Francisco Luis Hernández Betancur

Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos

Aprobado por Res. Deptal. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Mpal. 0490 de 2004 para Educación Media

Razón Social – Res. Deptal. 16209 de 2002 y Res Mpal. 033 de 2003 DANE 105001017876.-01 - NIT 811019153 – 4

macrotipos, audiovisuales, entre otras posibilidades; para que los estudiantes hagan uso del español escrito, a la vez que fortalezcan sus propios códigos comunicativos. En este proyecto se realizan las siguientes actividades: “entre amigos”, en los descansos para compartir lecturas en voz alta, conversar, discutir, escribir, dibujar, etc., al final, se hace un juego de mesa o se hace una manualidad alusiva a las lecturas. En el “viernes literario” se presentan diversas acciones como contar cuentos, ver películas, cortometrajes y documentales. “Escribiendo con sentido” para la producción o creación de cuentos, relatos e historias. “Encuentro en la pluralidad” se desarrolla en eventos como: picnic, carrusel, velada, charlas, pijamada y festivales literarios. “Acercándonos al autor y sus obras” es una actividad en la que se trabajan los cuentos de un autor determinado, para finalizar con un encuentro entre los estudiantes y el escritor; apoyada por la Fundación Taller de Letras. “Diario de lectura” es un libro flotante en el cual los estudiantes escriben sus diferentes impresiones del cuento o lectura trabajada, del grupo, poemas, reflexiones, relatorías, dibujos, entre otras. En la “puesta en escena” se realizan dramatizaciones, rondas, canciones y representaciones de obras de teatro, de lecturas y escritos que realizan, memorizan y aprenden. Las “lecturas diarias de cuentos” corresponden a la lectura de un cuento que pueda transversalizar las distintas temáticas y situaciones que se puedan dar durante la jornada; y finalmente, las “lecturas en la biblioteca” se realizan semanalmente, cuando cada grupo va con su director a una actividad de animación a la lectura y la escritura en la biblioteca, dirigida por una persona que hace parte del grupo responsable del proyecto o por el docente de aula.

Otras actividades institucionales, se proyectan hacia la cualificación docente con charlas y capacitaciones, dirigidas por promotores de lectura de la Biblioteca de Comfenalco, con el propósito de fortalecer las estrategias y brindar herramientas de motivación y promoción de la lectura y la escritura en los estudiantes.

Cabe resaltar, que la participación y gestión de la docente Clara Montoya en el grupo de promoción de lectura de la Biblioteca de Comfenalco, ha incidido en la transformación de eventos de ciudad, tales como la “Feria del Libro y la Cultura”, que actualmente dedica un día para la atención a la población en situación de discapacidad.

9.2. Inglés para personas sordas Un acercamiento a la globalización escolar desde la diferencia comunicativa

Esta experiencia se basa en los postulados de la teoría socio-antropológica de la sordera (Skliar, Massone, y Veinberg, 1995), que se cimenta en las capacidades que poseen las personas sordas, más que en el déficit biológico. Desde esta perspectiva, la lengua de señas es considerada la primera lengua de los niños sordos, que les permite desarrollar la comunicación como capacidad humana; contar con una lengua propia para compartir valores culturales y modos de socialización particulares les ha permitido configurarse, según algunas concepciones, como personas que conforman una comunidad lingüística minoritaria.

Los estudiantes sordos de la Institución, no pueden estar al margen de la diversidad lingüística y cultural de la que hacen parte, por ello, requieren estar en contacto desde las primeras etapas escolares con el saber multilingüe al que tienen derecho, si les queremos proyectar como agentes activos en su medio escolar y en la sociedad globalizada.



Aprender inglés en Lengua de Señas Americana -American Sign Language (ASL)- a través de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), vincula al estudiante sordo con el conocimiento de diferentes formas de expresión; siendo el aula de clases donde tienen la oportunidad de interactuar, preguntar y conocerlas. La propuesta, busca estimular en los niños la apreciación de sus propias ideas al manifestar lo que sienten, piensan o imaginan al aprender la ASL, como también sensibilizar a la comunidad sobre diferentes formas de comunicación, culturas y estilos de vida.

Una vez fortalecida la primera lengua, es decir la Lengua de Señas Colombiana, debe iniciarse el proceso de enseñanza/aprendizaje de la ASL; por esta razón, la propuesta inicia en tercero de primaria, ya que en este grado los estudiantes pueden tener un dominio mayor de la lengua de señas.

Los estudios desde la cognición y los aportes que autores como Vygotsky y Piaget nos han brindado [...], permiten vislumbrar el dominio sociocultural y la influencia que ejerce en las acciones y en el pensamiento de cada individuo (Kozulin, 2000), por tanto comprender la estructura cognitiva del niño sordo y poder ampliar su repertorio desde sus posibilidades cognitivas, favorecerá nuevas relaciones, conexiones o formaciones neuronales para que no solo mejoren sus niveles de aprendizaje, sino para que puedan involucrarse de manera efectiva a nivel sociocultural.

"Inglés para personas Sordas" es una experiencia que abre espacios educativos y culturales, para que los niños con pérdida auditiva puedan disfrutar de una inserción social enriquecida desde lo lingüístico y comunitario, alcanzando con éxito las metas personales que cada ser humano se traza en su proyecto de vida.

Esta propuesta nace en el 2014, después de que algunos docentes participaron del programa IN-SITU de la Alcaldía de Medellín y la Secretaría de Educación, a través de Medellín Multilingüe y la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. Desde ese momento la experiencia para los estudiantes ha sido significativa y la motivación es evidente; ya que los estudiantes traen señas nuevas y dicen que están hablando en inglés, reconocen la existencia de otras lenguas desde la gestualidad, y en la mayoría de ellos se evidencia asombro, curiosidad y fascinación, lo que evidencia una generalización del aprendizaje.

Con apenas un año lectivo de ejecución, en el 2014, el proyecto fue uno de los ganadores del II Encuentro de Experiencias Significativas para la Enseñanza y el Aprendizaje del Idioma Inglés en la convocatoria que realizó el programa IN-SITU para diferentes instituciones educativas de la ciudad, también se presentó en un foro educativo convocado por IN-SITU; y en el 2015 ganó como experiencia significativa en los premios Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación en la mención Cecilia Lince Velásquez.

9.3. [Revista Institucional Skholè: aprender es divertido](#)

La población considerada vulnerable, por lo general se tiende a subvalorar, o se le utiliza como plataforma de campañas políticas o para promocionar proyectos educativos de "calidad". Son precisamente estos contextos y estas dinámicas los que nos instan y motivan a indagar en la realidad de la educación inclusiva, sus retos y oportunidades, para potencializar habilidades y destrezas en nuestros estudiantes con necesidades educativas.



Con lo anterior, surge la necesidad de implementar procesos de formación individual y grupal en la lectoescritura con el fin de crear textos narrativos, reseñas u otro tipo de artículos, afianzando habilidades de comprensión e interpretación del mundo, así como la creatividad y el pensamiento simbólico. El trabajo se realiza en las clases, durante la jornada académica, mediante asesorías, apoyo y acompañamiento directo, registro fotográfico, entre otros, y teniendo en cuenta los planes de cada periodo, los lineamientos del plan lector, y ocasionalmente algunos temas de interés o campañas institucionales, los estudiantes obtienen recursos que se materializan en el proyecto "Revista Institucional Skholé: aprender es divertido".

El objetivo fundamental de esta revista electrónica, es la creación, composición y producción de textos y artículos susceptibles de publicación, estableciendo diálogos de saberes e interdisciplinares. Con esta propuesta nos proponemos interactuar con otras áreas del conocimiento y nos articulamos con el área de Tecnología, para asimilar conceptos básicos en el diseño, creación y producción en medios digitales, permitiéndonos hacer un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aprovechando de la mejor manera los recursos digitales disponibles en la institución para la modernización y visibilización de la institución educativa.

10. HUERTA, JARDÍN Y ARTES, UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN GIE SKHOLÉ

Desde el año 2015, se empezó a trabajar con los estudiantes en la huerta escolar, el jardín y las artes, como espacios de aprendizaje alternativos al aula, para potenciar sus talentos y capacidades, fortalecer los aprendizajes, transversalizar y vivenciar los conocimientos de las diferentes materias, contribuir a la formación de estudiantes investigadores en las diferentes áreas del conocimiento y, promover la inclusión, propiciando la interacción entre los estudiantes de diferentes grados, aquellos denominados regulares y quienes presentan alguna situación de discapacidad.

El Proyecto GIE SKHOLÉ, tiene un alto contenido estético, que propone la transformación cultural, a partir de la reflexión sobre cómo nos vinculamos con el cuidado del medio ambiente, con nosotros mismos y con las artes, la tecnología y las ciencias. Las actividades cotidianas se pueden enumerar entre: revisión bibliográfica; visitas grupales al jardín, la huerta y los proyectos artísticos; experimentación y vivencia de los aprendizajes que consiste en la reflexión permanente para que las dificultades, errores e inconvenientes se conviertan en puntos a favor; diseño y aplicación de formatos para la organización de información referente a la huerta, el jardín y las artes; registro fotográfico para clasificar las especies presentes en la huerta y el jardín; visita de expertos y cualificación al equipo de trabajo y a los estudiantes en temas relacionados con la huerta, el jardín y las artes.

La huerta escolar, el jardín y los proyectos artísticos se han convertido en espacios de interacción de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur, estos han logrado promover procesos de inclusión con el reconocimiento de las habilidades propias y las de los demás. Además, estos se han convertido en espacios para la adquisición de aprendizajes académicos relacionados con ciencias, sociales, historia, matemáticas, artísticas, emprendimiento, ética, entre otros;



posicionándose como espacios para transversalizar y vivenciar las áreas académicas, por lo que distintos maestros de la Institución han vinculado las actividades pedagógicas de sus clases a la huerta escolar, reconociendo las posibilidades académicas que se pueden generar en el proceso de siembra, sostenimiento y cosecha.

Los proyectos artísticos por su parte proponen la vivencia de la música en espacios extracurriculares, como los "descansos pedagógicos", en los que se realiza una actividad llamada "ensalada musical", disponiendo de todos los instrumentos para que los estudiantes se acerquen a conocerlos y a explorar sus sonidos.

La participación en los proyectos artísticos (Chirimía y Grupo Musical Black Eyes) ha generado mayores niveles de autoconfianza, seguridad y mejor desenvolvimiento, no sólo en las presentaciones artísticas en el contexto de ciudad, sino también en las áreas académicas y en la vida cotidiana. Se evidencia que las personas en situación de discapacidad (visual, cognitiva y/o comportamental) son sujetos con capacidades diversas que presentan habilidades para investigar, posicionarse en el ámbito científico y artístico, con potencial para generar transformaciones sociales, producir y compartir sus conocimientos.

11. PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN (SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO - SSEO)

El Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) está regulado por la Resolución 4210 de 1996 del MEN y el Decreto Municipal 0505 de 2011, como un proyecto obligatorio en el cual los estudiantes de los grados 10 y 11 realizan una acción de tipo social para optar al grado como bachilleres.

No hay excepciones desde la Ley para que algún estudiante sea exonerado de tal obligación, motivo por el cual, todos los estudiantes de nuestra institución, tanto los denominados regulares, como aquellos en situación de discapacidad sensorial, cognitiva y de movilidad reducida, deben prestar dicho servicio.

En nuestra institución, el SSEO se viene desarrollando desde el año 1997, cuando venían estudiantes externos a la institución; siendo a partir del 2002 que los estudiantes de la propia institución empiezan a cumplir con la prestación del servicio dentro y fuera de ella, además, se continúa abriendo las puertas para estudiantes de otras instituciones que desean realizar aquí su "alfabetización."

Este proyecto constituye una pieza clave en los procesos de convivencia e inclusión, en razón a que nuestros estudiantes de grados superiores tienen la oportunidad de acompañar los procesos formativos de estudiantes con necesidades educativas (N.E.); teniendo en cuenta las habilidades del estudiante prestador del servicio, puede desempeñarse en acompañamiento individualizado, grupal, o en el diseño de materiales y recursos específicos, que requieren los estudiantes a cargo, según sus particularidades.

En este sentido, el proyecto de SSEO tiene como propósitos:

- Sensibilizar a los alfabetizadores respecto a las necesidades, intereses y potencialidades de la población con discapacidad para que desarrollen un compromiso y una actitud positiva frente a estas poblaciones.



- Aplicar conocimientos básicos y habilidades logradas en las áreas de su plan de estudios en relación con la prestación del servicio.
- Brindar diferentes apoyos a docentes y/o estudiantes de la institución en el desarrollo de sus labores, con un sentido responsable.

RELEVANCIA

Cada una de estas experiencias nutrió el Proyecto Aprendiendo a Convivir, mejorando los ambientes de aprendizaje y la convivencia, bajo los principios del respeto por la diversidad y el reconocimiento de las habilidades de los estudiantes y docentes.

Dichas experiencias, configuran el entramado de filosófico, pedagógico y didáctico que dan vida y re-crean nuestro ejercicio diario de educar en y para la diversidad, en tanto permiten la articulación curricular de contenidos, actividades y procesos que potencializan las dimensiones del ser humano desde los intereses y las particularidades de cada uno, de esta manera construimos una cultura educativa, inclusiva y participativa, para el ejercicio de ciudadanías capaces de construir relaciones democráticas que convergen en una convivencia escolar propicia para el pleno desarrollo, facilitadora de la adquisición de aprendizajes de cada estudiante.

Es importante resaltar que nuestras prácticas trascienden los muros institucionales, que nuestra acción es sinérgica e intencionada para la transformación, movilización de agentes socioculturales, las familias, la comunidad vecinal y, en general, en los espacios y agendas de ciudad, nos hacemos presentes y mostramos nuestro trabajo, como una forma de incidir, sensibilizar, construir oportunidades para vivir en condiciones de equidad y respetando la dignidad.

En este proceso de resignificación, hemos reconocido que todos hacemos parte importante de la comunidad y cada uno tiene algo que dar. Otro aspecto importante, es que hemos aprendemos a recibir de los otros, nos reconocemos diferentes a los otros, y aceptamos que nos pueden enseñar a ver el mundo desde otras perspectivas; por consiguiente, ampliamos nuestros propios horizontes y nos acercamos cada vez más, mediante el reconocimiento de nuestras diferencias.

APROPIACIÓN SOCIAL Y POSIBILIDAD DE APLICACIÓN EN OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Nuestro esfuerzo por reorientar nuestros procesos, de la educación especializada a la educación inclusiva, ha permitido resignificar nuestro horizonte institucional, además que impulsó la reflexión, reorientación e innovación en nuestras prácticas pedagógicas.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional evidencia en la actualidad la importancia de que los actores involucrados participen en la construcción del ambiente escolar desde sus necesidades, intereses, potencialidades y expectativas; tanto docentes y directivas docentes, como estudiantes y familias, hacen parte fundamental, como constructores y beneficiarios de estrategias a desarrollar para vivir en común-unidad; por esta razón, es imperativo que toda experiencia educativa, de aula, institucional (bien como proyecto obligatorio o priorizado por las preguntas emergentes de las áreas), se oriente desde y para el cumplimiento de los principios de la educación inclusiva y la formación de



competencias ciudadanas, recogidos en nuestro PEI, tales como: justicia, equidad, solidaridad, respeto por la diversidad, entre otros.

El equipo de trabajo directivo y docente que labora en la institución cuenta con un alto grado de compromiso laboral, esto permite contar con una planta docente estable, ya que cuando llega un profesor nuevo busca la manera de quedarse y hacer parte de este gran proyecto educativo-formativo, evidenciado en su deseo de cualificación permanente, facilitando la implementación y consecución de resultados positivos dentro la propuesta aquí planteada. Actualmente, contamos con 48 docentes regulares y 4 de apoyo, de los cuales 6 tienen especialización, 10 maestría, 15 se encuentran en proceso de obtención de este título y 2 han iniciado estudios de doctorado; cada una de sus investigaciones tienen relación con los agentes educativos que convergen en la institución, permitiéndonos conceptualizar, cualificar e innovar en las prácticas pedagógicas, durante 91 años, pensadas en la posibilidad de educarnos, sin que las diferencias constituyan una barrera.

La proyección institucional hacia la educación inclusiva, la convivencia y la formación para la ciudadanía, que promueve el desarrollo de múltiples propuestas pedagógicas, propició también la creación del “Foro de la inclusión y la convivencia” que lleva dos versiones (2014 - 2015) “I Foro de Inclusión y Convivencia” (2014) y “II Foro de Inclusión y Convivencia: Investigación en el Aula y Aplicación de las TIC en la Inclusión Educativa”, centrado en la visibilización del talento de sus estudiantes, la socialización de las buenas prácticas en convivencia que emergen de las reflexiones teóricas de los avances en educación inclusiva y convivencia escolar que pueden narrarse en los proyectos investigativos de nuestros docentes.

Las buenas prácticas institucionales fueron la excusa para convocar a representantes de la Secretaría de Educación Municipal, docentes, líderes comunitarios, familias, representantes de otros sectores, Facultades de Educación, entre otros; con el ánimo de dar a conocer la modalidad de formación en educación inclusiva que venimos concibiendo como la más adecuada, para atender las necesidades educativas y garantizar el derecho a la educación con calidad, equidad y pertinencia de nuestros educandos.

Como institución nos hemos convertido en un referente de ciudad, y de país, razón que nos incentiva a continuar en esta línea de trabajo, se han recibido reconocimientos desde el Programa Ondas, con el apoyo que ofrece Colciencias, y de acuerdo con la evaluación realizada por el Instituto Nacional de Sordos (INSOR), se reconoce que el proceso de atención a las necesidades educativas es único en el país; razón por la que se ha tomado como modelo para replicar en el ámbito nacional, en el marco del proyecto “Colombia Primero en la Educación de las Personas Sordas.”

Por lo anterior, consideramos que brindamos herramientas para que la propuesta institucional en general, así como las experiencias pedagógicas de aula, sean difundidas y aplicadas en cualquier institución educativa; en tanto que propiciamos espacios de reflexión en los distintos sectores sociales, sobre la necesidad de construir enfoques educativos y perspectivas metodológicas incluyentes, con el fin de orientar la detección y transformación -sociocultural-, de condiciones humanas y sociales que se



convierten en barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes, que limitan el desarrollo de las competencias básicas para la vida y el ejercicio de nuevas ciudadanías.

La institución también se proyecta socialmente hacia diferentes ámbitos y hace extensiva su misión al convertirse en un centro de prácticas universitarias (Licenciaturas, Psicología, Fonoaudiología, Trabajo Social, etc.) y pasantías escolares; proporcionando espacios para compartir a través de actividades artísticas, lúdicas, ágapes, entre otras, como el intercambio realizado por el Colegio La Enseñanza. Es importante retomar las reflexiones que se suscitan en estos espacios de formación, teniendo en cuenta que estos procesos de comunicación mediados por los maestros y personas de apoyos pedagógicos institucionales, logran retroalimentar nuestras prácticas, al tiempo que brindamos ideas para enriquecer la formación de estudiantes de la básica y media, y de los profesionales en formación de diferentes áreas del conocimiento.

"...Después de mi retirada del colegio, siento la gran necesidad de darle mis sinceros agradecimientos por permitirme realizar estas visitas, no solo por sentirme parte todavía de ustedes, sino por lo significativo que resulta para los estudiantes que llegan a conocer esta singular y hermosa institución..." (Diana Díaz, docente asesora de Prácticas)

También se ha contado con visitas de profesionales de la educación, a nivel internacional, quienes muestran interés en conocer de la experiencia educativa de la Institución, queriendo indagar sobre ella para replicarla en su lugar de trabajo y ajustarla a su contexto, estos profesionales intentan recoger la experiencia en su máxima expresión, por lo que realizan encuentros en los grupos de primaria y secundaria, diálogos con maestros, con profesionales de apoyo, modelos lingüísticos y docentes directivos. Entre estas visitas hemos contado con la presencia de la Dra. Alma Janeth Moreno Aguirre, especialista en Comunicación, audiología y foniatría, profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos México - segundo semestre del año 2015. Gustavo Adolfo Díaz, director de la escuela para niños sordos de la Provincia de Cartago - Costa Rica - primer semestre del año 2016. Wilson Cisneros, intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana, estudiante de administración educativa - Ecuador - primer semestre del año 2016.

Actualmente se cuenta con más de 13 convenios interinstitucionales. Desde el 2005 se vincula la Universidad de Antioquia con la Facultad de Educación y Filosofía en los procesos de formación de futuros docentes, los cuales realizan sus prácticas en la institución. El Instituto de Educación Física y Deportes de dicha universidad y del SENA, quienes desarrollan las prácticas en el proyecto de recreación y tiempo libre en los diferentes ciclos y grados de formación. Los maestros en formación de la Normal Superior de Medellín, desarrollan sus prácticas pedagógicas a partir del 2010.

En el 2011 se firma un convenio permanente con la Universidad San Buenaventura de Medellín, donde las facultades de ingeniería, psicología y diseño, ejecutan trabajos investigativos con docentes, estudiantes y miembros de la institución, dichos trabajos han sido reconocidos y apoyados por diferentes entidades de la ciudad como RUTA-N, en este convenio se ha beneficiado la comunidad institucional; ya que en el 2015, se edita el primer libro de vocabulario en Lengua de Señas, dirigido a los niños sordos y



sus familias para promover la comunicación al interior de las mismas y mejorar la convivencia.

En el año 2013 los estudiantes de fonoaudiología de la Universidad María Cano inician sus prácticas desarrollando actividades dentro del establecimiento como: diagnóstico institucional, análisis de casos clínicos, atención grupal, y remisión a entidades para terapias individuales -según las necesidades encontradas-. Y finalmente desde el 2012 hasta la fecha, se han venido vinculando -y siguen llegando- diferentes entidades, que establecen el diálogo de saberes, la interacción activa y un compromiso permanente con nuestro propósito institucional de inclusión y convivencia en contextos de ciudad, algunas de estas instituciones son: Comfenalco, Universidad Autónoma Latinoamericana, Fundación Universitaria Luis Amigó, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Politécnico Marco Fidel Suarez, Universidad Católica de Oriente, Fundación Dime Colombia, ONDAS-Colciencias y Fundación Uno más Uno.

RESULTADOS

Una manera de dimensionar o determinar la viabilidad de la experiencia es la consolidación, participación, impacto y apropiación de nuestros estudiantes en cada uno de las propuestas descritas. Al hacer parte de ellas, el ambiente institucional se Enriquece y se transforma día a día.

El fortalecimiento de la autoestima, la auto regulación, ha incrementado significativamente, esto se evidencia en las participaciones en actos culturales tanto dentro como fuera de la institución. El reconocimiento y valoración personal de los estudiantes en diferentes momentos y espacios, al reconocer sus valores y habilidades les permite actuar con los otros de una manera más pacífica y dinámica.

La familiaridad en el trato de cada una de las poblaciones, donde reconocen que existen diferencias, pero que éstas no impiden relacionarse y compartir, son críticos ante una situación de conflicto, escuchando y utilizando la empatía como una forma de construcción en los procesos de mediación.

Los estudiantes aprenden a reconocer las faltas, asumen las consecuencias de sus actos.

Entre los resultados que se pueden apreciar con los diferentes procesos que se han vivenciado en la Institución tenemos:

- El reporte histórico de Resultados en la categoría del índice multidimensional de calidad educativa en el componente indicador de Ambiente Escolar en los años 2011 al 2014, permite analizar que durante los años 2011 y 2012 la institución se mantuvo estable con una puntuación de 19.5 - 19.4, mientras que en el año 2013 se sufre un descenso por el impacto que genera la nueva población que llega a la institución con un puntaje de 14.9 y para el año 2014 se evidencia nuevamente una mejoría en el ambiente escolar obteniéndose un puntaje de 15.3.
- Proyección de los estudiantes en el contexto cultural, deportivo y social a través de las diferentes estrategias institucionales diseñadas y ejecutadas.
- Reconocimiento como centro de práctica y pasantía de los estudiantes de facultades de educación (Universidad de Antioquia, Normal Superior de Villa Hermosa,



INSTITUCION EDUCATIVA "Francisco Luis Hernández Betancur"
Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos
Aprobado por Res. Deptal. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Mpal. 0490 de 2004 para Educación Media
Razón Social – Res. Deptal. 16209 de 2002 y Res Mpal. 033 de 2003 DANE 105001017876.-01 - NIT 811019153 – 4

Fundación Universitaria Luis Amigó, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Facultad de Fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano, entre otras).

- Ser considerados por el Instituto Nacional para Sordos INSOR, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, como institución modelo en formación de las personas en condición de discapacidad auditiva.
- Fortalecimiento de prácticas educativas por parte de los docentes orientadas a mejorar los procesos formativos de los estudiantes en lo académico y comportamental.
- Ser referente en el diseño y aplicación de pruebas, estandarizado para personas en condición de discapacidad auditiva y sensorial como lo fue la inclusión de estas poblaciones en las Olimpiadas del Conocimiento realizadas por el municipio de Medellín.
- Acercamiento al diseño de las pruebas SABER para estudiantes en condición de discapacidad auditiva.
- Reconocimiento a los maestros por sus experiencias significativas en los premios Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación: Premios otorgados: Cecilia Lince Velásquez, Samuel Barrientos Restrepo, Fernando Vélez Vélez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Jacques, D. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (s.f.). <http://www.unesco.org>. (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 03 de 08 de 2016, de <http://www.unesco.org>: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
Congreso de la República de Colombia, 1994 Ley General de Educación – Ley 115 de 1994.

Kozulin, A. (2000). Instrumentos psicológicos. La educación desde una perspectiva Sociocultural. Cognición y desarrollo humano. Paidós

Ley 1620 mayo 20 de 2013, Ley de Convivencia Escolar
Decreto Reglamentario 1965 de 2013

Ley 1098 de 2006, Ley de Infancia y Adolescencia. Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y la Ley de Infancia y Adolescencia en Colombia

Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur, Proyecto Educativo Institucional (PEI). Misión, Modelo Pedagógico, 2014

Skliar, C., Massone, M., y Veinberg, S. (1995). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. En: Infancia y Aprendizaje. N° 69-70, p.85- 100

Ramírez, Sandra. Experiencia Significativa, Aprendiendo a Convivir. IE Francisco Luis Hernández Betancur. 2015

Díaz, Diana. Docente asesora de práctica Universidad de Antioquia de Oriente, 2016. Reflexión

Ramírez Rivera Jhony Alejandro. Estudiante regular, 2003